INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO

Informe trimestral de labores de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía

Periodo abril a junio de 2018

Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
Séptima Sesión Ordinaria

26 de julio de 2018

Índice

Presentación y Marco Legal..... 4
1. Integración de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía..... 6
2. Objetivos Generales..... 8
3. Actividades previstas y acciones implementadas..... 8
4. Sesiones celebradas por la Comisión y asistencia de sus integrantes..... 15
5. Documentos analizados en las Sesiones..... 16
6. Acuerdos adoptados y documentos recibidos..... 22

Presentación y Marco Legal

El artículo 52 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código)[1] establece que, para el desempeño de sus atribuciones y el cumplimiento de sus obligaciones, el Consejo General del Instituto Electoral la Ciudad de México (Consejo General) cuenta con el auxilio de comisiones permanentes, encargadas de supervisar el adecuado desarrollo de las actividades que competen a los órganos ejecutivos y técnicos del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto Electoral).

De acuerdo con el artículo 57 del ordenamiento referido, durante el mes de septiembre de cada año, las comisiones permanentes aprueban su programa anual de trabajo, así como el calendario de sesiones para el año siguiente, mismos que deben hacerse del conocimiento del Consejo General; dichos programas deben ser ratificados en el mes de enero del año posterior a su aprobación.

Vinculado a dicho programa, el artículo en cita también establece que corresponde a las comisiones rendir un informe trimestral de labores por conducto de quien presida cada comisión.

En su artículo 58, el Código indica que las comisiones permanentes están facultadas para supervisar el cumplimiento de acciones y ejecución de proyectos a cargo de los órganos ejecutivos y técnicos, en el ámbito de su respectiva competencia. En tanto que el artículo 59, fracción IV, del mismo ordenamiento enlista entre las comisiones permanentes a la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (Comisión / CECyCC), cuyas atribuciones quedan previstas en el artículo 63 del propio Código.

Asimismo, el artículo 55 en su párrafo tercero, prevé que dos o más comisiones podrán sesionar en forma conjunta para analizar asuntos de su competencia que estén vinculados.

Para el cumplimiento del mandato indicado por el artículo 57, párrafo segundo, la Comisión, por conducto de su Presidente, Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy, presenta ante el Consejo General el informe de las actividades de este colegiado,

[1] Publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 7 de junio de 2017.

correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2018, período que comprende los meses de abril a junio del mismo año.

El presente documento describe, además del marco legal que lo justifica, la integración de este órgano del Consejo General, el cumplimiento de los objetivos generales que indica su programa, así como sus acuerdos atendidos en el periodo, las sesiones celebradas indicando la asistencia por parte de sus integrantes, los documentos analizados en cada una de ellas, así como los acuerdos adoptados en el periodo y su cumplimiento.

Finalmente, es importante señalar que, conforme a la normativa, aún y cuando el informe ha sido elaborado y presentado por la presidencia de la Comisión, su contenido y los resultados obtenidos de los que se da cuenta son producto del trabajo colegiado de quienes son sus integrantes.

1. **Integración de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.**

El Código establece en su artículo 58, párrafo segundo, que las Comisiones Permanentes tendrán la integración que apruebe el Consejo General para un periodo de dos años.

- **Periodo 2016-2018**

En fecha 10 de octubre de 2016, mediante Acuerdo identificado con clave alfanumérica ACU-71-16, el Consejo General del Instituto aprobó la integración de las Comisiones Permanentes del Instituto para el periodo 2016 a 2018.

Por lo que hace a esta Comisión, el Consejo General determinó su integración de la siguiente manera:

- Consejera Electoral Olga González Martínez, Presidenta,
- Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Integrante y,
- Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, Integrante.

Asimismo, el 30 de septiembre de 2017 concluyó el periodo de encargo de la entonces Consejera Electoral Olga González Martínez, y a fin de dar continuidad a los trabajos que se realizan en el seno de las Comisiones Permanentes, se designa al nuevo integrante de la Comisión y Presidente de la misma al Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy mediante el siguiente acuerdo:

El 6 de octubre de 2017 mediante el acuerdo ACU-049-17, el Consejo General del Instituto aprobó la nueva integración de las Comisiones Permanentes del Instituto para el periodo 2016 a 2018.

Por lo que hace a esta Comisión, el Consejo General determinó su integración de la siguiente manera:

- Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy, Presidente;
- Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Integrante y,
- Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, Integrante.

Con tal integración, durante el periodo respecto del que se informa, la Comisión desarrolló su cuarta, quinta, y sexta sesiones ordinarias; segunda, tercera, cuarta, quinta, sexta, séptima y octava sesiones urgentes, todas ellas correspondientes al 2018.

2. Objetivos Generales

El “Programa anual de trabajo y calendario de sesiones 2018, de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación”[2] establece dos objetivos para los trabajos de este colegiado, que deberán ser satisfechos a lo largo del año, a saber:

Objetivo 1. Supervisar y contribuir a la correcta implementación, en la Ciudad de México, de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica (ENCCÍVICA), en coordinación con el Instituto Nacional Electoral, otros organismos públicos electorales locales y demás agentes educativos interesados en participar en su desarrollo, a cargo de la DEECyCC.

Objetivo 2. Ejercer de manera puntual las atribuciones que la normatividad de la materia otorga a la Comisión

El presente documento da cuenta de las acciones desarrolladas por la Comisión, durante el segundo trimestre del 2018, para su debido cumplimiento.

3. Actividades previstas y acciones implementadas

El Código establece en su artículo 57, párrafo primero, que las Comisiones Permanentes elaborarán un programa anual de trabajo, que deberá ser aprobado en el mes de septiembre y ratificado en el mes de enero de cada año.

A continuación, se da cuenta de las actividades y acciones desarrolladas durante el trimestre que se reporta, según lo consignado en el respectivo programa, conforme su versión ratificada por la Comisión, en el marco de su Primera Sesión Ordinaria, correspondiente al 2018.

La información se presenta por cada objetivo planteado, indicando las actividades a él vinculadas, las acciones desarrolladas, así como los resultados obtenidos.

[2] Ratificado por la Comisión en el marco de su Primera Sesión Ordinaria, celebrada en fecha 11 de enero de 2018, mediante Acuerdo identificado con clave alfanumérica **Acuerdo CECyCC.2ª.Ord.2.01.2018**

3. Actividades previstas y acciones implementadas

Acciones realizadas

En este periodo la Comisión celebró 10 sesiones; tres con carácter de ordinaria y siete urgentes, en ellas se adoptaron 20 acuerdos y se realizaron 10 declaratorias relativas a la recepción de ocho documentos y dos más a los cuales se les dio el visto bueno.

A través de dichos acuerdos y declaratorias, se verificaron las tareas de vigilancia que el Código establece como mandato de este órgano, para cada uno de los dos programas institucionales supervisados.

Con fundamento con fundamento en el Artículo 56, segundo párrafo, del Código, el Presidente de la Comisión, comunicó al Consejero Presidente del Consejo General los acuerdos y resoluciones adoptados por la Comisión en cada una de sus sesiones mediante los oficios señalados en el siguiente cuadro:

Sesión	Oficio	Fecha
Cuarta Sesión Ordinaria	IECM/CECyCC/146/2018	6 de abril de 2018
Segunda Sesión Urgente	IECM/CECyCC/147/2018	6 de abril de 2018
Tercera Sesión Urgente	IECM/CECyCC/191/2018	7 de abril de 2018
Cuarta Sesión Urgente	IECM/CECyCC/193/2018	9 de abril, de 2018
Quinta Sesión Urgente	IECM/CECyCC/215/2018	13 de abril de 2018
Sexta Sesión Urgente	IECM/CECyCC/238/2018	20 de abril de 2018
Séptima Sesión Urgente	IECM/CECyCC/268/2018	27 de abril de 2018
Quinta Sesión Ordinaria	; IECM/CECyCC/311/2018	18 de mayo de 2018
Sexta Sesión Ordinaria	IECM/CECyCC/369/2018	14 de junio de 2018
Octava Sesión Urgente	IECM/CECyCC/394/2018	15 de junio de 2018

Se aprobaron las minutas correspondientes a las Cuarta y Quinta sesiones ordinarias y a la Segunda, Tercera, Cuarta, Quinta, Sexta, y Séptima sesiones urgentes correspondientes a 2018; la Presidencia de la Comisión remitió copia simple de las mismas a las oficinas de la Presidencia del Consejo General y de la Secretaría Ejecutiva.

En el marco de la Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 6 de abril de 2018, se aprobaron los documentos referentes a las minutas correspondientes a las sesiones: Tercera

Ordinaria y Primera Urgente, celebradas el 20 y 28 de marzo de 2018, respectivamente, que presenta el Secretario Técnico de la Comisión, “Informe trimestral de labores de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía. Periodo enero-marzo de 2018”, que presenta el Presidente de dicha Comisión de conformidad con lo establecido en el Artículo 57 del Código, “Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Educación Cívica 2018. Periodo enero-marzo de 2018”, que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, de conformidad con lo establecido en el Artículo 63 del Código, el “Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa Editorial 2018. Periodo enero-marzo de 2018”, que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, de conformidad con lo establecido en el Artículo 63 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México y el “Informe trimestral del seguimiento de Acuerdos de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía. Periodo enero-marzo de 2018” que presenta el Secretario Técnico de la Comisión.

En la Segunda Sesión Urgente, celebrada el 6 de abril del presente año, se aprobó el “Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía por el que se aprueba el registro de aspirantes del Concurso de Oposición Abierto para Seleccionar Personal Eventual para Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 y para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019 y su respectivo anexo”

En la Tercera Sesión Urgente, celebrada el siete de abril del presente año se aprobó el Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, por el que se restituye el registro de folios de aspirantes en el concurso de oposición abierto para seleccionar personal eventual para Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018 y para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019, en cumplimiento a la sentencia emitida por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México en el expediente TECDMX-JLDC/22/2018 y acumulados.

En el marco de la Cuarta Sesión Urgente, llevada a cabo el 9 de abril de 2018 se aprobaron el Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Educación Cívica y

Construcción de Ciudadanía por el que se aprueba el Registro de Aspirantes del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar personal eventual para Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 y para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019, en cumplimiento a la sentencia emitida por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México en el expediente TECDMX-JEL-022/2018 y acumulados y el Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía por el que se otorga un plazo de 24 horas a las personas aspirantes del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar personal eventual para Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 y para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019, cuyo registro se encuentra cancelado, para que manifiesten lo que a su derecho convenga.

En la Quinta Sesión Urgente, realizada el trece de abril de 2018, se aprobó el Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, por el que se aprueban los resultados del examen de conocimientos del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar personal eventual para Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018 y para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019 y su respectivo anexo, así como el Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, por el que se resuelven las solicitudes de registro como aspirantes del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar personal eventual para Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018 y para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019, presentadas por los CC. Karina Martínez Martínez, Rodrigo Norberto Martínez Miranda, Patricia Zenteno Montiel, Lorena Ramírez Huerta, Germán Sauer Mendoza, Celina Anaya Cruz y Rosa Valeria Fernández Ramírez.

En la Sexta Sesión Urgente, celebrada el 20 de abril del presente año se aprobaron el Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía por el que se resuelven las solicitudes de revisión de los resultados del examen de conocimientos del Concurso de Oposición Abierto para Seleccionar Personal Eventual para Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018 y para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo

2019 y su respectivo anexo y el Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía por el que se aprueban los resultados de la evaluación curricular y finales del Concurso de Oposición Abierto para Seleccionar Personal Eventual para Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018 y para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019 y su respectivo anexo.

En el marco de la Séptima Sesión Urgente, celebrada el 27 de abril de 2018, se aprobaron el Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, por el que se resuelven las solicitudes de revisión, respecto a los resultados de la evaluación curricular y finales del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar al personal eventual para Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018 y para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019; así como su anexo, así como el Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, por el que se aprueba la designación de ganadores/as y listas de reserva del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar al personal eventual para Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018 y para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019.

En la Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el 18 de mayo del presente año, se aprobaron los documentos referentes a las minutas correspondientes a la cuarta sesión ordinaria y a la segunda sesión urgente de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía del año 2018, celebradas el 6 de abril del mismo año. Así como de la tercera, cuarta, quinta, sexta y séptima sesiones urgentes celebradas los días 7, 9, 13, 20 y 27 de abril respectivamente, que presenta el Secretario Técnico de la Comisión. Se recibió el documento: “Plan de impulso a la participación ciudadana y el fortalecimiento de la cultura cívica en el proceso electoral 2017-2018”, que desarrollarán el INE y el IECM, así como el anexo respectivo, que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía. Se aprobó la integración del jurado del 12° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento, que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía. Se recibieron los documentos titulados: Informe del Concurso Juvenil de Deliberación Pública 2018, que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, Informe de la mesa de diálogo*: Haciendo Sinergia en la*

CDMX, relacionado con la participación de organizaciones juveniles con el Instituto Electoral de la Ciudad de México, que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, Informe de la Simulación de Concejo de Alcaldía de la Ciudad de México: Reformando mi ciudad, relacionado con la participación de organizaciones juveniles con el Instituto Electoral de la Ciudad de México, que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, Informe del Diálogo entre Representantes Juveniles de los Partidos Políticos registrados ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México, que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía y se aprobó el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se autoriza la ocupación de plazas vacantes de personal eventual para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 y para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019, con aspirantes de la lista de reserva del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar personal eventual para actividades de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.

En el marco de la Sexta Sesión Ordinaria, celebrada el 14 de junio de 2018, se aprobó el documento referente a la minuta correspondiente a la quinta sesión ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía del año 2018, celebrada el 18 de mayo, que presenta el Secretario Técnico de la Comisión. Se dio por recibido el documento titulado: “Ciudad Keve. Observatorio de la niñez y las juventudes. Entorno virtual de enseñanza y aprendizaje”, que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía. Se dio por presentado y se remite a las Comisiones Unidas de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, de Organización Electoral y Geoestadística y de Participación Ciudadana y Capacitación (Comisiones Unidas) el documento titulado “Recomendaciones para la implementación de la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2018”, que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía. Se dio el visto bueno y se remite a las Comisiones Unidas el Documento rector de la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2018 y sus respectivos anexos, que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía. Asimismo, se aprobó por unanimidad el visto bueno del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se aprueba la “Convocatoria de la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2018” y su respectivo anexo, el cual será remitido a las Comisiones Unidas para que este a su vez lo ponga a consideración del Consejo General del IECM. Por

último, se aprobó la: “Actualización a la Integración del Jurado del 12º Concurso Infantil y Juvenil de Cuento”, que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.

En la Octava Sesión Urgente celebrada el 15 de junio de 2018, se aprobó el Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, por el que se otorga al C. Germán Sauer Mendoza, un plazo de diez días hábiles, para presentar su solicitud de registro para participar en el Concurso de Oposición Abierto para seleccionar personal eventual para Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018 y para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019, en cumplimiento a la sentencia emitida por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México en el Juicio Electoral TECDMX-JEL-072/2018.

4. Sesiones celebradas por la Comisión y asistencia de sus integrantes

- **Sesiones celebradas**

En el periodo, la Comisión celebró un total de diez sesiones: tres con carácter de ordinaria y siete con carácter de urgente. Éstas tuvieron verificativo en las fechas que se indican en las siguientes tablas.

Tabla 1. Relación de Sesiones de la CECyCC celebradas en el segundo trimestre del 2018, por número consecutivo, tipo y fecha

Número y tipo de sesión	Fecha en que se celebró la sesión
Cuarta Sesión Ordinaria	6 de abril de 2018
Segunda Sesión Urgente	6 de abril de 2018
Tercera Sesión Urgente	7 de abril de 2018
Cuarta Sesión Urgente	9 de abril de 2018
Quinta Sesión Urgente	13 de abril de 2018
Sexta Sesión Urgente	20 de abril de 2018
Séptima Sesión Urgente	27 de abril de 2018
Quinta Sesión Ordinaria	18 de mayo de 2018
Sexta Sesión Ordinaria	14 de junio de 2018
Octava Sesión Urgente	15 de junio de 2018

- **Lista de asistencia**

El Código establece en su artículo 53, párrafo tercero, que los consejeros electorales y los titulares de los órganos ejecutivos y técnicos deben asistir personalmente a las sesiones de las comisiones a que sean convocados; en el párrafo segundo del citado artículo se indica que las comisiones contarán con un secretario técnico sólo con derecho a voz.

Del mismo ordenamiento se observan los artículos 53 y 54 que indican que, entre otras, en esta Comisión durante el proceso electoral, para coadyuvar en las tareas de seguimiento e información se integrarán a sus trabajos un representante de cada partido político, así como de los candidatos sin partido a partir de su registro, solo con derecho a voz y que no contarán para efectos del cuórum. En la tabla siguiente se da cuenta de la asistencia de los integrantes de esta Comisión, por cada sesión celebrada.[3]

[3] Las siglas consignadas en las tablas de este apartado hacen referencia a quienes a continuación se indica. Consejeras y Consejeros Electorales: Bernardo Valle Monroy (BVM), Gabriela Williams Salazar (GWS), Yuri Gabriel Beltrán Miranda (YGBM),; partidos políticos: Partido Acción Nacional (PAN), Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido de la

Tabla 1. Asistencia de los integrantes de la CECyCC, en el segundo trimestre del 2018, por número consecutivo y tipo de sesión, correspondiente a 2018

Número y tipo de sesión	Consejeros/a Electorales			Representantes de Partido Político										Cand. Sin partido*	ST	DEECyCC
	BVM	YGBM	GWS	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	MC	NA	ES	PH	M	LO		
Cuarta Sesión Ordinaria	Sí	Sí	No	No	No	No	No	Sí	No	No	Sí	Sí	No	No	Sí [GUR]	Sí [GUR]
Segunda Sesión Urgente	Sí	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	Sí [GUR]	Sí [GUR]
Tercera Sesión Urgente	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	No	No	No	No	No	No	Sí	No	Sí [GUR]	Sí [GUR]
Cuarta Sesión Urgente	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	No	No	No	No	Sí	Sí	No	No	Sí [GUR]	Sí [GUR]
Quinta Sesión Urgente	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	No	No	No	No	Sí	No	No	Sí [GUR]	Sí [GUR]
Sexta Sesión Urgente	Sí	Sí	Sí	No	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No	Sí [GUR]	Sí [GUR]
Séptima Sesión Urgente	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	No	Sí	No	Sí	Sí	No	No	Sí [GUR]	Sí [GUR]
Quinta Sesión Ordinaria	Sí	Sí	Sí	No	Sí	No	No	No	No	No	No	Sí	No	No	Sí [GUR]	Sí [GUR]
Sexta Sesión Ordinaria	Sí	Sí	Sí	No	Sí	No	No	No	No	No	Sí	Sí	Sí	No	Sí [GUR]	Sí [GUR]
Octava Sesión Urgente	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	No	No	Sí	No	No	Sí	No	No	Sí [GUR]	Sí [GUR]

5. Documentos analizados en las Sesiones

En este apartado se mencionan los documentos, informes, proyectos y anteproyectos que fueron analizados, así como, presentados, recibidos y/o aprobados durante el primer trimestre del año 2018, por la Comisión.

Tabla 1. Relación de los documentos analizados por la CECyCC, en el segundo trimestre del año 2018

Revolución Democrática (PRD), Partido del Trabajo (PT), Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Movimiento Ciudadano (MC), Nueva Alianza (NA), Encuentro Social (ES),Partido Humanista (PH), Morena (M), y la Candidata sin partido Lorena Osornio(LO); áreas: Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (DEECyCC), funcionario: Gustavo Uribe Robles (GUR) Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía y Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (ST)

Número y Tipo de Sesión	Documentos analizados
Cuarta Sesión Ordinaria	• Presentación y, en su caso, aprobación de los proyectos de minuta correspondientes a las sesiones: Tercera Ordinaria y Primera Urgente, celebradas el 20 y 28 de marzo de 2018, respectivamente, que presenta el Secretario Técnico de la Comisión. • Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del documento "Informe trimestral de labores de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía. Periodo enero-marzo de 2018", que presenta el Presidente de dicha Comisión de conformidad con lo establecido en el Artículo 57 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México. • Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del documento "Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Educación Cívica 2018. Periodo enero-marzo de 2018", que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, de conformidad con lo establecido en el Artículo 63 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México. • Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del documento "Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa Editorial 2018. Periodo enero-marzo de 2018", que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, de conformidad con lo establecido en el Artículo 63 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México. • Presentación, por parte del Secretario Técnico de la Comisión, del documento "Informe trimestral del seguimiento de Acuerdos de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía. Periodo enero-marzo de 2018".
Segunda Sesión Urgente	• Punto Único. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía por el que se aprueba el registro de aspirantes del Concurso de Oposición Abierto para Seleccionar Personal Eventual para Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 y para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019 y su respectivo anexo.
Tercera Sesión Urgente	• Punto Único. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, por el que se restituye el registro de folios de aspirantes en el concurso de oposición abierto para seleccionar personal eventual para Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018 y para la Consulta

Número y Tipo de Sesión	Documentos analizados
	Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019, en cumplimiento a la sentencia emitida por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México en el expediente TECDMX-JLDC/22/2018 y acumulados.
Cuarta Sesión Urgente	• Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía por el que se aprueba el Registro de Aspirantes del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar personal eventual para Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 y para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019, en cumplimiento a la sentencia emitida por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México en el expediente TECDMX-JEL-022/2018 y acumulados. • Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía por el que se otorga un plazo de 24 horas a las personas aspirantes del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar personal eventual para Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 y para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019, cuyo registro se encuentra cancelado, para que manifiesten lo que a su derecho convenga.
Quinta Sesión Urgente	• Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, por el que se aprueban los resultados del examen de conocimientos del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar personal eventual para Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018 y para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019 y su respectivo anexo. • Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, por el que se resuelven las solicitudes de registro como aspirantes del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar personal eventual para Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018 y para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019, presentadas por los CC. Karina Martínez Martínez, Rodrigo Norberto Martínez Miranda, Patricia Zenteno Montiel, Lorena Ramírez Huerta, Germán Sauer Mendoza, Celina Anaya Cruz y Rosa Valeria Fernández Ramírez.

Número y Tipo de Sesión	Documentos analizados
Sexta Sesión urgente	• Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía por el que se resuelven las solicitudes de revisión de los resultados del examen de conocimientos del Concurso de Oposición Abierto para Seleccionar Personal Eventual para Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018 y para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019 y su respectivo anexo. • Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía por el que se aprueban los resultados de la evaluación curricular y finales del Concurso de Oposición Abierto para Seleccionar Personal Eventual para Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018 y para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019 y su respectivo anexo.
Séptima Sesión Urgente	• Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, por el que se resuelven las solicitudes de revisión, respecto a los resultados de la evaluación curricular y finales del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar al personal eventual para Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018 y para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019; así como su anexo. • Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, por el que se aprueba la designación de ganadores/as y listas de reserva del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar al personal eventual para Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018 y para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019.
Quinta Sesión Ordinaria	• Presentación y, en su caso, aprobación de los proyectos de minutas correspondientes a la cuarta sesión ordinaria y a la segunda sesión urgente de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía del año 2018, celebradas el 6 de abril del mismo año. Así como de la tercera, cuarta, quinta, sexta y séptima sesiones urgentes celebradas los días 7, 9, 13, 20 y 27 de abril respectivamente, que presenta el Secretario Técnico de la Comisión.

Número y Tipo de Sesión	Documentos analizados
	• Presentación del “Plan de impulso a la participación ciudadana y el fortalecimiento de la cultura cívica en el proceso electoral 2017-2018”, que desarrollarán el INE y el IECM, así como el anexo respectivo, que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía. • Presentación y, en su caso, aprobación de la integración del jurado del 12° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento, que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía. • Presentación del Informe del Concurso Juvenil de Deliberación Pública 2018, que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía • Presentación del Informe de la mesa de diálogo*: Haciendo Sinergia en la CDMX,* relacionado con la participación de organizaciones juveniles con el Instituto Electoral de la Ciudad de México, que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía. • Presentación del Informe de la Simulación de Concejo de Alcaldía de la Ciudad de México: Reformando mi ciudad, relacionado con la participación de organizaciones juveniles con el Instituto Electoral de la Ciudad de México, que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía. • Presentación del Informe del Diálogo entre Representantes Juveniles de los Partidos Políticos registrados ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México, que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía. • Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se autoriza la ocupación de plazas vacantes de personal eventual para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 y para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019, con aspirantes de la lista de reserva del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar personal eventual para actividades de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.

Número y Tipo de Sesión	Documentos analizados
Sexta Sesión Ordinaria	• Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta correspondiente a la quinta sesión ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía del año 2018, celebrada el 18 de mayo, que presenta el Secretario Técnico de la Comisión. • Presentación del documento titulado: “Ciudad Keve. Observatorio de la niñez y las juventudes. Entorno virtual de enseñanza y aprendizaje”, que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía. • Presentación del documento titulado: “Recomendaciones para la implementación de la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2018”, que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía. • Presentación y, en su caso, visto bueno por parte de la propia Comisión del “Documento rector de la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2018” y sus respectivos anexos, que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía. • Presentación y, en su caso, visto bueno por parte de la propia Comisión del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se aprueba la “Convocatoria de la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2018” y su respectivo anexo. • Presentación y, en su caso aprobación del documento titulado: “Actualización a la Integración del jurado del 12º Concurso Infantil y Juvenil de Cuento”, que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.
Octava Sesión Urgente	• Punto único. Presentación y en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, por el que se otorga al C. Germán Sauer Mendoza, un plazo de diez días hábiles, para presentar su solicitud de registro para participar en el Concurso de Oposición Abierto para seleccionar personal eventual para Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018 y para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019, en cumplimiento a la sentencia emitida por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México en el Juicio Electoral TECDMX-JEL-072/2018.

6. Acuerdos adoptados y documentos recibidos

Este apartado señala de manera específica los acuerdos adoptados por los integrantes de la Comisión a lo largo del segundo trimestre del año 2018, el contenido de estos y, en su caso, el sentido del voto de los integrantes de la instancia colegiada.

Por lo que hace a los documentos que se consignan como “recibido o que se dan por presentados”, cabe hacer mención que no media aprobación alguna; en tales casos, en la columna correspondiente a la clave alfanumérica de identificación, dicha clave no se hace anteceder por el término “Acuerdo”.

Tabla 1. Relación de Acuerdos adoptados y documentos recibidos por la CECyCC, en el segundo trimestre de 2018

Clave	Acuerdo	Observaciones
Acuerdo CECyCC.4ª.Ord. 1.4.2018.	Se aprobó, por unanimidad de votos de los presentes, los proyectos de Minuta correspondientes a las sesiones: Tercera Ordinaria y Primera Urgente, celebradas el 20 y 28 de marzo de 2018, respectivamente, que presenta el Secretario Técnico de la Comisión, con observaciones del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, integrantes de la CECyCC, del Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez, y de la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Participación.	Se hizo llegar al Consejero Presidente del Instituto los acuerdos adoptados por esta Comisión, asimismo, se remitieron al Secretario Ejecutivo copias simples de las minutas para su integración, publicación y resguardo.
Acuerdo CECyCC.4ª.Ord. 2.4.2018.	Se aprobó, por unanimidad de votos de los presentes, el documento “Informe trimestral de labores de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía. Periodo enero-marzo de 2018”, que presenta el Presidente de dicha Comisión, de conformidad con lo establecido en el artículo 57 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, con observaciones del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda integrante de la CECyCC, del Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez, de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, y de la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Participación.	Se hizo llegar al Consejero Presidente del Instituto los acuerdos adoptados por esta Comisión, asimismo se remitió al Secretario ejecutivo el informe trimestral para su integración, publicación y resguardo.

Acuerdo CECyCC.4ª.Ord. 3.4.2018.	Se aprobó, por unanimidad de votos de los presentes, el documento “Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Educación Cívica 2018. Periodo enero-marzo de 2018”, que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, de conformidad con lo establecido en el artículo 63 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, con observaciones de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, así como de la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Participación.	Se hizo llegar al Consejero Presidente del Instituto los acuerdos adoptados por esta Comisión, asimismo se remitió al Secretario Ejecutivo el informe trimestral para su integración, publicación y resguardo.
Acuerdo CECyCC.4ª.Ord. 4.4.2018.	Se aprobó por unanimidad de votos de los presentes, el documento “Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa Editorial 2018. Periodo enero-marzo de 2018”, que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, de conformidad con lo establecido en el artículo 63 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, con observaciones de la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes y de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar.	Se hizo llegar al Consejero Presidente del Instituto los acuerdos adoptados por esta Comisión, asimismo se remitió al Secretario Ejecutivo el informe trimestral para su integración, publicación y resguardo.
CECyCC.4ª.Ord. 5.4.2018.	Se da por recibido el documento “Informe trimestral del seguimiento de Acuerdos de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía. Periodo enero-marzo de 2018”.	A fin de dar respuesta al C. Yuri Beltrán Miranda sobre qué acciones de seguimiento se realizaron con respecto a explorar la posibilidad con el Instituto Nacional Electoral de entregar el certificado de primera vez, como resultado del acuerdo aprobado en diciembre de 2017, se informa que: 1. El 7 de diciembre de 2017, se aprobó por unanimidad de votos, el acuerdo CECyCC 6ª.Ord 3.12.2017, mediante el cual se aprueba solicitar al Secretario Ejecutivo del instituto explorar la posibilidad de implementar un certificado de primera vez para las y los jóvenes que acudan a votar por primera vez. 2. El 19 de diciembre de 2017, mediante oficio IECM7CECyCC/07/2017, firmado por el Secretario Técnico de la CECyCC, se hizo llegar el citado acuerdo a la Secretaría Ejecutiva. 3. El 21 de diciembre de 2017 mediante oficio SECG-IECM/2192/2017. la Secretaría Ejecutiva solicitó a la DEOEyG, UTSI, UTVOE y SA comentarios y sugerencias respecto del contenido y viabilidad del documento denominado “Mi Primer Voto”. 4. El 10 de enero de 2018 mediante oficio SECG-IECM712972018, la Secretaría

		Ejecutiva remitió a la DEECyCC las respuestas elaboradas por la DEOEyG, UTSI, UTVOE, SA y la UTAJ 5. El 18 de enero de 2018 mediante oficio SECG/296/2018, firmado por el Secretario Ejecutivo, se solicitó al Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los organismos públicos locales del Instituto Nacional Electoral (INE), que por su conducto se hiciera llegar el oficio No. IECM/PCG/021/2018, firmado por el Consejero presidente del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), al Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, Consejero Electoral Presidente de las Comisiones Unidas de Capacitación y Organización Electoral del INE, en el que se solicitaba una reunión de trabajo para ver el tema. 6. El 20 de enero se recibió el citado oficio en el punto anterior en la Junta Local Ejecutiva del INE en la Ciudad de México y en la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC) del INE. 7. El día 12 de febrero, el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (DEECyCC), acudió a una reunión con el Mtro. Roberto Heycher Cardiel Soto, Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica del INE, en donde, entre otros temas, le expuso la solicitud de una reunión para ver el tema del Certificado del primer voto, y le comentó que estaba enterado del asunto y al mismo tiempo en espera de lo que respondieran los consejeros integrantes de las Comisiones Unidas a efecto de llevar a cabo dicha reunión. 8. En la cuarta sesión ordinaria de la CECyCC celebrada el 6 de abril del presente año, al tratar el punto dos del orden del día titulado “Informe trimestral del seguimiento de Acuerdos de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía. Periodo enero-marzo de 2018”, el consejero electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, preguntó qué acciones de seguimiento se realizaron con respecto a explorar la posibilidad con el Instituto Nacional de entregar el Certificado de primera vez, como resultado del acuerdo aprobado en diciembre de 2017. Ante lo cual, el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de

		Ciudadanía, expuso las actividades realizadas en ese trimestre y posteriormente, el presidente de la CECyCC, solicitó que se insistiera con el INE la posibilidad de la reunión para tratar ese asunto, y que de manera económica se contactara a personal de la DECEyEC. 9. Mediante el oficio SECG/2074/2018, de fecha 6 de abril del año en curso, el Secretario Ejecutivo del IECM, Lic. Rubén Geraldo Venegas dirigió un oficio al Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral, en el cual nuevamente se le solicita la realización de una reunión de trabajo con el propósito de analizar la posibilidad de implementar, desarrollar y entregar un Certificado a las y los jóvenes que ejercerán por primera vez el voto en la próxima Jornada Electoral del 1 de julio de 2018, en la Ciudad de México. De ambos oficios no se ha recibido respuesta formal por parte de la autoridad electoral nacional. 10. El 19 de abril del presente año, el Mtro. Gustavo Uribe Robles, Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía se reunió con el Dr. Héctor Rafael Arámbula Quiñones, Director de Educación Cívica y Participación Ciudadana de la DECEyEC del INE con el propósito de insistir en la citada reunión, a lo que comentó que no tenían aún respuesta por parte de los integrantes de las comisiones Unidas de Capacitación y Organización Electoral. 11. Asimismo, el 19 de abril del mismo año, el Mtro. Gustavo Uribe Robles, se reunió con el Dr. Noé Roberto Castellanos Cereceda, asesor del Consejero Presidente del INE con el mismo objetivo, sin obtener respuesta.
Acuerdo CECyCC.2ª.Urg. 1.4.2018.	Se aprobó, por unanimidad de votos de los presentes el Proyecto Acuerdo de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, por el que se aprueba el Registro de Aspirantes del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar personal eventual para Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018 y para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019, y su respectivo anexo, con observaciones del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda integrante de la CECyCC, y del Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez.	

Acuerdo CECyCC.3ª.Urg. 1.4.2018.	Se aprueba por unanimidad de votos, el documento denominado Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, por el que se restituye el registro de folios de aspirantes en el concurso de oposición abierto para seleccionar personal eventual para Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018 y para la consulta ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019, en cumplimiento a la sentencia emitida por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México en el expediente TECDMX-JLDC/22/2018 y acumulados.	Se instruyó a la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo para el registro de las personas aspirantes señaladas en el acuerdo de mérito. Asimismo, se restituyó el registro de los folios cancelados y se estableció nueva fecha para el examen de los ciudadanos involucrados Los Titulares de los Órganos Desconcentrados notificaron personalmente a los aspirantes con registro restituido.
Acuerdo CECyCC.4ª.Urg. 1.4.2018**.**	Se aprobó, por unanimidad de votos el Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía por el que se aprueba el Registro de Aspirantes del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar personal eventual para Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 y para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019, en cumplimiento a la sentencia emitida por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México en el expediente TECDMX-JEL-022/2018 y acumulados, con observaciones del Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy presidente de la CECyCC.	Se instruyó a la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo para que aplicara el examen de conocimientos a las personas aspirantes mencionadas el 12 de abril de 2018, a las 10:00 horas. Asimismo, se instruyó al Secretario Ejecutivo para que notificara el cumplimiento de la sentencia TECDMX-JEL-022/2018 y acumulados al Tribunal Electoral de la Ciudad de México Los titulares de los órganos de las direcciones distritales realizaron la notificación personal a los aspirantes involucrados. El examen se llevó a cabo el día señalado.
Acuerdo CECyCC.4ª.Urg. 2.4.2018.	Se aprobó, por unanimidad de votos el Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía por el que se otorga un plazo de 24 horas a las personas aspirantes del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar personal eventual para Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 y para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019, cuyo registro se encuentra cancelado, para que manifiesten lo que a su derecho convenga, con observaciones de la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes.	Se instruyó a la Secretaría Ejecutiva para que realizara la notificación personal de las 15 personas aspirantes materia de este acuerdo. Asimismo, se instruyó a la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo para que aplicara el examen de conocimientos a las personas aspirantes mencionadas el 12 de abril de 2018, a las 10:00 horas. Los aspirantes correspondientes a 13 de los folios señalados en el presente acuerdo manifestaron por escrito su interés en continuar participando-
Acuerdo CECyCC.5ª.Urg. 1.4.2018.	Se aprobó, por unanimidad de votos el Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, por el que se aprueban los resultados del examen de conocimientos del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar personal eventual para Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía para el	Los resultados del examen de conocimientos fueron publicados en la página de internet del instituto. Asimismo, se publicó en estrados tanto de la sede central como en las 33 direcciones distritales.

	Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018 y para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019 y su respectivo anexo, con observaciones de los Consejeros Electorales Yuri Gabriel Beltrán Miranda, y Mauricio Huesca Rodríguez.	
Acuerdo CECyCC.5ª.Urg. 2.4.2018.	Se aprobó, por unanimidad de votos el Proyecto Acuerdo de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, por el que se resuelven las solicitudes de registro como aspirantes del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar personal eventual para Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018 y para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019, presentadas por los CC. Karina Martínez Martínez, Rodrigo Norberto Martínez Miranda, Patricia Zenteno Montiel, Lorena Ramírez Huerta, Germán Sauer Mendoza, Celina Anaya Cruz y Rosa Valeria Fernández Ramírez, con observaciones del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda.	Se instruyó a la Secretaría Ejecutiva para que, por conducto de las direcciones distritales 10, 16, 23, 25 y 33 notificaran a las personas aspirantes sobre la no procedencia de su solicitud haber sido presentadas fuera del plazo de registro establecido. Los titulares de los Órganos Desconcentrados de las Direcciones Distritales involucradas notificaron en el domicilio legal a las personas aspirantes materia de este acuerdo.
Acuerdo CECyCC.6ª.Urg. 1.4.2018.	Se aprobó, por unanimidad de votos el Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, por el que se resuelven las solicitudes de revisión de los resultados del examen de conocimientos del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar personal eventual para Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018 y para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019 y su respectivo anexo, con observaciones del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda.	Se instruyó a la Secretaría Técnica de la CECyCC para que, por conducto de las direcciones distritales 1, 27 y 28, notifique el presente Acuerdo y su anexo, a las personas aspirantes referidas en el punto anterior. Además, se publicó tanto en los estrados de la sede central como en las direcciones distritales respectivas el acuerdo de referencia.
Acuerdo CECyCC.6ª.Urg. 2.4.2018.	Se aprobó, por unanimidad de votos el Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, por el que se aprueban los resultados de la evaluación curricular y finales del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar personal eventual para Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018 y para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019 y su respectivo anexo, con observaciones del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda.	Los resultados del examen de conocimientos fueron publicados en la página de internet del instituto. Asimismo, se publicó en estrados tanto de la sede central como en las 33 direcciones distritales. Las 33 personas ganadoras del Concurso de Oposición ingresaron a desempeñar el cargo a partir del 1 de mayo de 2018.

Acuerdo CECyCC.7ª.Urg. 1.4.2018.	Se aprobó, por unanimidad de votos el Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, por el que se resuelven las solicitudes de revisión, respecto de los resultados de la evaluación curricular y finales del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar al personal eventual para Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018 y para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019; así como su anexo, con observaciones del Consejero Electoral, Bernardo Valle Monroy, Presidente de la Comisión, así como del Consejero Electoral, Yuri Gabriel Beltrán Miranda.	Se instruyó a la Secretaría Técnica para que, a través de las direcciones distritales 10, 20, 21 y 29, notificaran personalmente a las personas aspirantes materia del mismo y para la publicación en los estrados de la sede central y de las direcciones distritales 10, 20, 21 y 29.
Acuerdo CECyCC.7ª.Urg. 2.4.2018.	Se aprobó, por unanimidad de votos el Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, por el que se aprueba la designación de ganadores/as y listas de reserva del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar personal eventual para Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018 y para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019, se recibieron observaciones del Consejero Electoral, Bernardo Valle Monroy, Presidente de la Comisión, de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, así como del Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez.	Las 33 personas ganadoras del Concurso de Oposición ingresaron al cargo a partir del 1 de mayo de 2018.
Acuerdo CECyCC.5ª.Ord. 1.5.2018.	Se aprobó, por unanimidad de votos los proyectos de minutas correspondientes a la cuarta sesión ordinaria y a la segunda sesión urgente de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía del año 2018, celebradas el 6 de abril del mismo año. Así como de la tercera, cuarta, quinta, sexta y séptima sesiones urgentes celebradas los días 7, 9, 13, 20 y 27 de abril respectivamente, que presenta el Secretario Técnico de la Comisión, con observaciones del Consejero Electoral, Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Así como de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, integrantes de la CECyCC, del Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez y de la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.	Se hizo llegar al Consejero Presidente del Instituto los acuerdos adoptados por esta Comisión, asimismo se remitieron al Secretario ejecutivo las minutas para su publicación y resguardo.
CECyCC.5ª.Ord. 2.5.2018	Se da por presentado el documento “Plan de impulso a la participación ciudadana y el fortalecimiento de la cultura cívica en el proceso electoral 2017-2018”, que desarrollarán el INE y el IECM, así como el anexo respectivo, que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.	

Acuerdo CECyCC.5ª.Ord. 3.5.2018.	Se aprobó, por unanimidad de votos la Integración del jurado del 12° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento, que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, con observaciones de la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.	La final del 12° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento se realizará en el siguiente trimestre.
CECyCC.5ª.Ord. 4.5.2018	Se da por presentado el documento denominado Informe del Concurso Juvenil de Deliberación Pública 2018, que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.	En el siguiente trimestre se realizará el Concurso Juvenil de Deliberación Pública 2018 en su etapa local.
CECyCC.5ª.Ord. 5.5.2018.	Se da por presentado, el documento denominado Informe de la mesa de diálogo: Haciendo Sinergia en la CDMX, relacionado con la participación de organizaciones juveniles con el Instituto Electoral de la Ciudad de México, que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.	
CECyCC.5ª.Ord. 6.5.2018	Se da por presentado el documento denominado Informe de la Simulación de Concejo de Alcaldía de la Ciudad de México: Reformando mi ciudad, relacionado con la participación de organizaciones juveniles con el Instituto Electoral de la Ciudad de México, que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.	
CECyCC.5ª.Ord. 7.5.2018	Se da por presentado el documento denominado Informe del Diálogo entre Representantes Juveniles de los Partidos Políticos registrados ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México, que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	
Acuerdo CECyCC.5ª.Ord. 8.5.2018.	Se aprobó, por unanimidad de votos el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se autoriza la ocupación de plazas vacantes de personal eventual para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 y para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019, con aspirantes de la lista de reserva del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar personal eventual para actividades de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, con observaciones del Consejero Electoral, Yuri Gabriel Beltrán Miranda integrante de la CECyCC, del Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez, así como de la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.	Se comunicó a los órganos desconcentrados el procedimiento aprobado mediante el cual se realizará la ocupación de plazas vacantes eventuales. Asimismo, dicho acuerdo se publicó en estrados tanto de la sede central en las 33 direcciones distritales de este Instituto Electoral.

Acuerdo CECyCC.6ª.Ord. 1.6.2018.	Se aprobó, por unanimidad de votos el proyecto de minuta correspondiente a la quinta sesión ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía del año 2018, celebrada el 18 de mayo, que presenta el Secretario Técnico de la Comisión.	Se hizo llegar al Consejero Presidente del Instituto los acuerdos adoptados por esta Comisión, asimismo se remitió al Secretario Ejecutivo la minuta para su publicación y resguardo.
CECyCC.6ª.Ord. 2.6.2018.	Se da por recibido el documento titulado: "Ciudad Keve. Observatorio de la niñez y las juventudes. Entorno virtual de enseñanza y aprendizaje", que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, se recibieron Observaciones del Consejero Electoral, Yuri Gabriel Beltrán Miranda integrante de la CECyCC, y de la Presidencia de la Comisión.	Se realizó la presentación de la plataforma de Ciudad Keve a nivel central y a las 33 Direcciones Distritales. Como resultado de lo anterior, las Direcciones Distritales realizan actividades de promoción en la población.
CECyCC.6ª.Ord. 3.6.2018.	Se dio por presentado el documento titulado: "Recomendaciones para la implementación de la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2018", que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, se recibieron Observaciones, del Consejero Electoral, Yuri Gabriel Beltrán Miranda integrante de la CECyCC, y de la Presidencia de la Comisión	Este documento se dio por recibido en la Tercera Sesión Extraordinaria de Comisiones Unidas de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, de Organización Electoral y Geoestadística, y de Participación Ciudadana y Capacitación celebrada el 19 de julio del presente año.
CECyCC.6ª.Ord. 4.6.2018.	Se dio el visto bueno por unanimidad al "Documento rector de la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2018" y sus respectivos anexos, que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, se recibieron observaciones, del Consejero Electoral, Yuri Gabriel Beltrán Miranda integrante de la CECyCC, y de la Presidencia de la Comisión.	Este documento y sus anexos fueron aprobados en la Tercera Sesión Extraordinaria de Comisiones Unidas de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, de Organización Electoral y Geoestadística, y de Participación Ciudadana y Capacitación celebrada el 19 de julio del presente año. El secretario Ejecutivo de este Instituto remitió a las y los Titulares de las 33 Direcciones Distritales, mediante la circular No. 81, de fecha 20 de julio del presente año, el documento rector y sus anexos para su cumplimiento. La Consulta de Niñas, Niños y Adolescentes se llevará a cabo el 2 de septiembre de 2018.
CECyCC.6ª.Ord. 5.6.2018.	Se dio el visto por unanimidad, al Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se aprueba la "Convocatoria de la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2018" y su respectivo anexo, se recibieron las observaciones, del Consejero Electoral, Yuri Gabriel Beltrán Miranda integrante de la CECyCC.	El Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se aprueba la "Convocatoria de la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2018" y su respectivo anexo, fue aprobado en la Tercera Sesión Extraordinaria de Comisiones Unidas de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, de Organización Electoral y Geoestadística, y de Participación Ciudadana y Capacitación celebrada el 19 de julio del presente año.

		Como resultado de lo anterior, la Secretaría Técnica de las Comisiones Unidas referida, envío oficio IECM/ST/CUECCC-OEG-PCC/058/2018, de fecha 20 de julio, al Secretario Técnico solicitando la inclusión de este punto para su presentación y en su caso, aprobación en la Sesión del Consejo General a celebrarse el 27 de julio de este año. La Consulta de Niñas, Niños y Adolescentes se llevará a cabo el 2 de septiembre de 2018.
Acuerdo CECyCC.6ª.Ord. 6.6.2018.	Se aprobó, por unanimidad de votos el documento titulado: "Actualización a la integración del jurado del 12º Concurso Infantil y Juvenil de Cuento", que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.	Los nuevos integrantes del Jurado iniciaron sus actividades a fin de concluir la revisión y calificación en las fechas programadas.
Acuerdo CECyCC.8ª.Urg. 1.6.2018.	Se aprobó, por unanimidad de votos el Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, por el que se otorga al C. Germán Sauer Mendoza, un plazo de diez días hábiles, para presentar su solicitud de registro para participar en el Concurso de Oposición Abierto para seleccionar personal eventual para Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018 y para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019, en cumplimiento a la sentencia emitida por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México en el Juicio Electoral TECDMX-JEL-072/2018, con observaciones del Consejero Electoral, Yuri Gabriel Beltrán Miranda integrante de la CECyCC.	La Dirección Distrital No. 19 mediante oficios IECM/DD-19/317/2018 y IECM/DD-19/318/2018 de fecha 15 de junio de 2018, remitió a la DEECyCC las Cédulas de Notificación en original del C. Germán Sauer Mendoza y de la C. Karina Reyna Torres La Secretaría Ejecutiva mediante oficio SECG-IECM/4442/2018 Mtro. Gustavo Uribe Robles, en su calidad de Secretario Técnico de la CECyCC remitió la copia simple de la promoción de 12 de julio de 2018 de fecha 15 de junio de 2018, en cumplimiento al tercer resolutivo de la sentencia TECDMX-JEL-072/2018; dentro de la fecha de término establecida por la autoridad jurisdiccional. El 26 de julio del presente año, se presentará el proyecto de acuerdo a la CEECyCC sobre los resultados del examen del ciudadano en comento y se informará sobre su cumplimiento al Tribunal Electoral Local.